



EXPTE Nº: CSE/9900/1100854204/18/PAS

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Obras y Contratación para la contratación de **SERVICIO PUESTA EN SERVICIO DEL SISEMA INFORMÁTICO DE UNIDAD DE CRÍTICOS EN 7 NUEVOS BOXES DE HCUVA (Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca) Y 5 DEL HSMR (Hospital Santa María del Rosell)** .

Vista la resolución de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud de 9 de mayo de 2018 por la que se aprueba el Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para los contratos de Servicios.

Considerando completa la documentación del mismo, ajustado su tramitación a la normativa vigente y justificada la necesidad del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

R E S U E L V O

Primero.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el correspondiente expediente tramitado para la contratación de **Contrato de Servicios**.

Segundo.- Autorizar el gasto previsto para la prestación del referido contrato, por un presupuesto base de licitación de **119.790,00 (Base imponible 99.000,00; IVA 21%: 20.790,00)**.

Tercero.- Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación, que se llevará a cabo mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** y conforme a los criterios descritos en la documentación obrante en el presente expediente.

(fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD